



y que como que dicho Sr. Presidente, al proponer dicha separacion, obra colaborada^{te}, prescindiendo por la omision del coterio en que dicho funcionario es libre de parte alguna directa, antes al contrario ha cumplido con su deber de un modo satisfactorio. el Sr. Presidente, manifiesto: que no habiendo presentado el Sr. Antonio Licea razon alguna en contra del primero y segundo arto: no ocupandose tampoco de la cuestion personal que rechazara su decoro, solo debe hacer presente al Ayuntamiento, que ha poco tiempo, que por indicacion del mismo Sr. Antonio Licea, se ha convalidado oficio al Sr. Gobernador, sin la asistencia del Sr. Jefe de la Municipalidad: en consecuencia los Señores del Ayuntamiento acordaron: se proponga a la Exma. Dignacion Sr. Jefe de la Municipalidad del Sr. Jefe de la Municipalidad Sr. Salvador Figueroa Ibañez, librandole y remitiendo al efecto a S. P. certificacion de este acta, para que en su vista se riva y aprobar esta

[Handwritten signature]

